



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTRATACION DIRECTA

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIO DE ALQUILER DE UNA FOTOCOPIADORA
ELECCIONES GENERALES 2020**

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Para el fotocopiado de documentos de las diferentes áreas y secciones del Ted-Pando, en las Elecciones Generales 2020.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)

A. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	Alquiler de una fotocopidora por 81 días	1	Servicio	5.400,00	5.400,00
Son: Cinco mil cuatrocientos ⁰⁰/₁₀₀ Bolivianos					5.400,00

ADJUNTO COTIZACION ORIGINAL DE RESPALDO

B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

- Tres fuente de ingreso de papel para fotocopiado
- Tres bandeja para cargado de papel
- Tablero de control dactilar y numérico
- Lamina laser de fotocopiado tamaño 30x43 cm
- Capacidad de fotocopiado de unas 1.500 hojas al día como máximo.
- Capacidad de reducción y ampliación de hojas
- Capacidad de fotocopiado tamaño carta, A4 y oficio

III. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

www.oep.org.bo

Av. Chelio Luna Pizarro, Esquina calle 11 de Octubre, Barrio Villamontes - Telf. (591) 3-842-2303 - 842-2574
Pando, Estado Plurinacional de Bolivia





Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

La propuesta deberá ser entrega en sobre cerrado, debidamente foliado de acuerdo al siguiente formato:

OBJETO DE CONTRATACIÓN:
NOMBRE DEL PROVEEDOR:
TELÉFONO:
FECHA:

IV. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizara mediante la suscripción de Orden de servicios POAE.

B. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

La empresa adjudicada entregara los equipos en la unidad de activos fijos del TED-Pando, mediante nota de entrega.

C. PLAZO DEL SERVICIO

El alquiler de la fotocopiadora será a partir de la firma de la Orden de Servicios POAE y tendrá una duración de 81 días, (del 07 de septiembre al 26 de noviembre de 2020).

D. GARANTIAS

ninguna

E. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo del servicio se Resolverá la Orden de Servicios POAE, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

F. FORMA DE PAGO

El pago se realizará vía SIGEP, una vez concluido el servicio de alquiler, previo informe de conformidad (emitido por el responsable y/o comisión de recepción) y remisión de la factura emita por el proveedor.

G. DOCUMENTOS A PRESENTAR





Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

Al momento de la emisión de la notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

- Fotocopia de C.I. del propietario y/ o representante legal (si corresponde)
- Fotocopia de poder notarial del representante legal (si corresponde)
- Fotocopia de Registro de beneficiario SIGEP
- Fotocopia de certificación electrónica emitido por Impuestos Nacionales
- Fotocopia de certificado de FUNDEMPRESA actualizado
- Fotocopia de Certificado de No Adeudo de AFPs, Futuro y Previsión
- Certificado RUPE cuando corresponda

